

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AZUAY TRAVEL CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Socios de Azuay Travel CIA. LTDA., dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa Azuay Travel durante el ejercicio económico del período 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, hemos tenido un fuerte impacto en nuestras ventas, llegando únicamente al 43,07%, en referencia al período 2018, es decir, existe una reducción de más del 50% de los ingresos, esto debido, a que el cambio de local provocó que exista una menor cantidad de clientes, además de que, el incremento de la competencia en el sector de las agencias de viajes; y, lastimosamente la poca solicitud de actividad referente al turismo receptivo, provocó que la agencia de viajes deba mantener a esta actividad con sus pocas ganancias.

Ante este escenario, se debe tomar decisiones firmes, además, esperamos que las medidas a ser implementadas por el Gobierno Nacional, referente a la pandemia por el Coronavirus no impida la ejecución adecuada de las labores para poder mejorar las ventas. Cabe indicar que, al ser este un negocio familiar, nos volcaremos entre todos a superar las adversidades y de ser necesario, tratar de reducir los costos de personal y de arriendo, buscando una localización más económica.

Así también, se redujeron los gastos por servicios de intermediación, en un 27,42% , sin embargo, ante la reducción de los ingresos, esta fue insuficiente para evitar las pérdidas del ejercicio y más bien contribuyeron a incrementar el decremento patrimonial, lo cual, demuestra que la principal causa de la pérdida fue la falta de sostenibilidad en la generación de las ventas, por consiguiente, a criterio de esta autoridad, se debe evaluar el negocio los primeros seis meses del próximo año, con el fin de determinar la continuidad de la compañía.

Estas situaciones provocaron que exista una pérdida de 12 683,86 USD, la cual, se plantea recuperar en un período de 6 años, sin embargo, a criterio personal, es necesario evaluar la pertinencia, durante los próximos seis meses, de la continuidad del negocio, para lo cual, se presentará un informe a los socios, en los primeros 15 días del mes de julio de 2020.

Los esfuerzos de la administración para mantener al personal, provocaron la existencia de un mayor decremento patrimonial, lo que conlleva a que, con el carácter de inmediato, se revise la pertinencia de mantener dos empleados en la agencia, caso contrario, se debería efectuar un recorte de personal, con el fin de poder solventar los costos de operación de la empresa.

Así también, se establecerá una estrategia agresiva de ventas, pasando a un horario de oficina de medio tiempo y considerando un horario para visitas con el fin de buscar nuevos clientes y continuar con el incremento de ventas a través del producto corporativo, el cual consiste en la presentación de un producto personalizado directamente a empleados de entidades públicas y privadas. Si bien la pérdida involucra un retroceso en la estabilidad de la entidad, esta deberá ser sobrellevada en conjunto con los socios y, a mediados de año, luego del informe respectivo, se tomará a consideración la continuidad de la entidad, ante los resultados negativos obtenidos por la misma.

Los objetivos no se han conseguidos durante este período, a pesar del esfuerzo desplegado por la Gerencia y Presidencia, debido a un desbalance en los clientes atraídos hacia la agencia y sobre todo a la disminución de la base que mantuvo previamente la agencia, provocando que los resultados financieros se encuentren muy distantes de los esperados.

En lo referente a este tema, la situación financiera y económica de la compañía representada en el Balance General, sufrió una fuerte caída, se mantienen proveedores pendientes de pago por un valor de 9.991,07 USD, sin embargo, el 47.83% de este valor, corresponde a pagos con tarjeta de crédito efectuados directamente al proveedor y que fueron facturados en el mes de enero de 2020. Los proveedores representan el 60,77% del total de pasivos, es decir, el apalancamiento de la pérdida indicada está dado por los pasivos a corto plazo, por lo que se sugiere efectuar un incremento de capital, además de la capitalización de las deudas con los socios registradas, con el fin de solventar el patrimonio de la entidad; el cual al momento es un valor negativo de 18 265,10 USD. Esta situación dependerá de las expectativas que pueda generar las nuevas estrategias de ventas y el informe de avance que debe presentarse en el mes de julio de este año.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, a espera que los socios determinen la capitalización de los valores aportados en especies y la reducción del personal.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019, se mantuvo estabilidad dentro del turismo interno y externo, se vieron reducidas las asesorías de visas debido a la gran cantidad de personas que efectuaron estas labores a un costo inferior y que no cubre el costo del tiempo empleado. La pérdida registrada es considerable y la continuidad de la empresa dependerá del repunte de las ventas en el primer semestre del año 2020. En el presente año, existe la amenaza de la Pandemia del Virus CORONAVIRUS, sin embargo, se espera que esta permita continuar con las actividades planificadas, así como se espera contar con el apoyo gubernamental para ejercer nuestras acciones de manera óptima.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La administración recomienda la capitalización por parte de los socios de los valores por concepto de contribuciones en especies además de las deudas que se encuentran pendientes de pago, con el fin de cubrir el índice de endeudamiento de la entidad para reflejar con mayor certeza el patrimonio de la entidad. Esto es urgente, dado que no se ha efectuado en los años anteriores.

Se mantiene la recomendación de una campaña publicitaria agresiva a través de redes sociales y visitas corporativas para mejorar la receptividad del mercado sobre la agencia, sin dejar de cuidar la estrategia de referidos para permitir el crecimiento de la entidad.

Se aplicará una estrategia agresiva de ventas con visitas planificadas a entidades privadas, gubernamentales, que nos permita incrementar nuestra base de clientes y de esta manera incrementar las ventas esperadas.

Se mantiene los primeros seis meses del año, como la etapa para verificar y comprobar la respuesta de la empresa a esta crisis y, de no poder mejorar los resultados, se pondrá en consideración la continuidad de la misma.

Estas estrategias permitirán reducir la pérdida generada en este período durante los 6 años siguientes, dependiendo de la continuidad o no de la misma.

Nos espera un año difícil en 2020, sobre todo ante la incertidumbre de las acciones a ejecutar por el Gobierno Nacional referente a la pandemia de Coronavirus, con casos detectados a esta fecha en el país. Confiamos en que las actividades a ejecutar no se vean suspendidas y que nos permita cumplir con las recomendaciones indicadas con el propósito de poder mejorar a la empresa y continuar con nuestro desempeño de años anteriores, y, en caso de inconvenientes mayores que impidan el normal desarrollo de nuestras actividades, se informará de manera pertinente para establecer una decisión sobre la continuidad de esta empresa, que ha costado forjar durante este período de tiempo.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Álava Bernal Alegría Isabel
GERENTE GENERAL
AZUAY TRAVEL CIA. LTDA